ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, SUBDIRECTORA DE LAS ARTES, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 1540-2024 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el (la) contratista **FUNDACIÓN ARTERIA**, cuyo objeto es "Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- en la realización de acciones de creación, formación, circulación y apropiación de diferentes procesos artísticos comunitarios, que permitan seguir consolidando al Castillo de las Artes como un proyecto social y económico desde las artes, la cultura y la memoria, donde las ciudadanías, las poblaciones y los sectores sociales son protagonistas de sus propias historias, estéticas", de conformidad con los lineamientos definidos por la entidad", certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato y ha cumplido el término contractual según la cláusula de plazo convenida entre las partes, por lo tanto se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago número uno (1) correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en el certificado del pago de parafiscales que se anexan con el informe.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de febrero de 2025.

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES
Supervisora

Proyectó: Denis carolina Rodríguez Gómez – Contratista – Subdirección de las Artes